

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISI�N: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACI�N, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSI�N: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	P�gina 1 de 10

INFORMACI N GENERAL

Nombre del informe	Acompa�amiento Toma F�sica de Inventarios Farmacia Salas de Maternidad
Dependencia (s)	Unidad de Farmacia
Auditor:	Sandra Milena Oliveros Santisteban.

1. INTRODUCCI N

Dentro de las funciones sealadas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluaci n y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles m s relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCI, por lo cual es la encargada de la evaluaci n independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimizaci n de la gesti n.

El ejercicio de evaluaci n y seguimiento, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultor a, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central; fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistem tico y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gesti n de riesgos, control y gobierno.

El acompa amiento realizado, obedece al Plan Anual de Auditor a aprobado para la vigencia 2023 por el Comit  Institucional de Coordinaci n de Control Interno CICC ; para  ste caso en particular, se realiz  acompa amiento a la toma f sica de inventarios finales a:

FARMACIA	FECHA DE REALIZACI�N DEL ACOMPA�AMIENTO	AUDITOR
Farmacia Salas de Maternidad	S�bado 18 de noviembre de 2023	Sandra Milena Oliveros S.

2. OBJETIVO

Verificar el conteo f sico de existencias de las farmacias relacionadas anteriormente frente al inventario generado por el Sistema de Informaci n Din mica Gerencial, dentro de los principios de transparencia, eficacia y dando cumplimiento al procedimiento "Toma de inventarios o selectivas de medicamentos y dispositivos m dicos, reactivos e insumos", AA-UNFA-PR-22-V5, con el fin de establecer confiabilidad en los conteos, generar alertas y recomendaciones de mejora en la gesti n de control de inventarios.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 2 de 10

3. ALCANCE

Acompañamiento a la toma física de inventarios finales para la vigencia 2023 de la farmacia relacionada en la introducción del presente informe la cual se llevó a cabo el pasado sábado 18 de noviembre de 2023; desde la apertura de la actividad hasta el cierre de la misma.

4. CRITERIO LEGAL

- Procedimiento: Ajuste de Inventarios Luego de un Inventario Físico en una Farmacia. AA-UNFA-PR-01 V3.
- Procedimiento: Toma de Inventarios o Selectivas de Medicamentos y Dispositivos médicos, Reactivos e Insumos AA-UNFA-PR-22 V5.
- Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 209
- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 - Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016 - "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
- Resolución 1478 de 7 de junio de 2006 - "Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son monopolio del Estado".
- Resolución 1403 de 2007 - "Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales procedimientos y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 0315 de 2020 - "Por el cual se actualiza los listados de estupefacientes, Psicotrópicos, precursores y demás sustancias sometidas a fiscalización, de aquellas clasificadas como monopolio del estado y de los medicamentos de control especial de uso humano y veterinario y se dictan otras disposiciones"
- Resolución 3100 de 2019 - "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".
- Decreto 648/ de 2017 - "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública"

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 3 de 10

5. METODOLOGIA



Fuente: Elaboración Propia

6. RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

6.1 Sobrantes y faltantes FSM y Reserva Quimioterapia FQT

De conformidad con los roles de la oficina de Control Interno establecidos en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de toma física de inventarios finales a farmacia de Salas de Maternidad de acuerdo a la delegación por parte del Jefe de Control Interno según solicitud por parte de la Unidad de Farmacia recibida por ControlDoc a través del oficio ID 289917 del 14/11/2023, la cual se llevó a cabo el pasado sábado 18 de noviembre de 2023.

La oficina de Control interno realizó la verificación del primer y segundo conteo con los ítems asignados y un tercer conteo con los ítems en los cuales se generaron diferencias, se obtuvieron los resultados del conteo en archivo Excel junto con los soportes, como acta de inicio y acta de finalización debidamente firmados por todos los participantes autorizados para el conteo. La OCIN estableció como compromiso suministrar los soportes de los faltantes y sobrantes definitivos; así como el resultado de los medicamentos vencidos y las compensaciones a que dieron lugar con su respectiva justificación.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISI�N: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACI�N, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSI�N: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	P�gina 4 de 10

Las farmacias dando cumplimiento al procedimiento AA-UNFA-PR-22 Versi n 5; respecto a disposiciones generales del mismo y para facilitar el conteo total de los medicamentos, retiraron la totalidad de los  tems dispuestos al interior de la Farmacia y la Reserva de Quimioterapia FQT, en lugares externos a las mismas, exceptuando los medicamentos termo sensibles los cuales requieren cadena de fr o y control especial y posteriormente se iniciaron los conteos requeridos por el procedimiento.

Se observ  organizaci n y buena disposici n de todos los colaboradores para llevar a cabo la actividad desde su inicio hasta su terminaci n.

6.2.1 Condici n

Una vez realizado el conteo, se determinaron presuntas diferencias, dando como resultado los siguientes faltantes y sobrantes:

FARMACIA	PRESUNTOS SOBRANTES	PRESUNTOS FALTANTES
Farmacia Procedimientos Menores. (FPM)	\$16.288.964.33	\$8.149.587.32
Reserva FQT (Quimioterapia)	\$1.930	\$0,00

Fuente: Creaci n propia

Adicionalmente se realiz  una muestra aleatoria del inventario generado desde el Sistema de Informaci n Din mica Gerencial, arrojando los siguientes resultados:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 5 de 10

MUESTRA ACOMPAÑAMIENTO FARMACIA DE QUIMIOTERAPIA FQT 18 DE NOVIEMBRE DE 2023										
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	CONTEO	FALTANTE/SOBRAANTE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1031620151-MSN	FOSAPREPITANT DIMEGLUMINA 150mg	61	\$ 133.414	\$ 8.138.228	BSC12022A	nov-24	9	0		La OCIN evidenció 2 lotes diferentes y en Dinámica se refleja sólo uno.
					BS001012A	dic-24	52			
1176010322	AGUJA PARA BIOPSIA DE MEDULA OSEA - 11ga x 4 in - ADULTO	12	\$ 199.738	\$ 2.396.855	11422658	may-27	1	0		Se evidenció 1 unidad con una referencia diferente pero afectando el mismo código en el inventario. Se solicitó copia de la factura del mismo; pero no fue allegado a la OCIN.
					11477092	may-28	11			
1032410065-VIF	HIERRO CARBOXIMALTOSA 50mg/ml	10	\$ 413.760	\$ 4.137.600	AAZAS4202	feb-26	5	0		La OCIN evidenció 3 lotes diferentes y en Dinámica se refleja sólo uno.
					ABA46802	mar-26	2			
					ABB79603	abr-26	3			

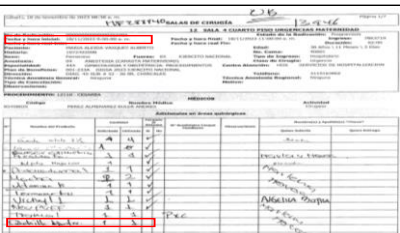
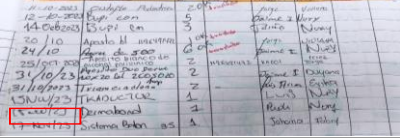
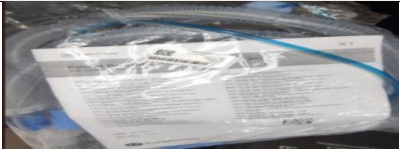
Fuente: Elaboración Propia

Al realizar la comparación entre el conteo realizado según la muestra aleatoria realizada al FQT no se evidenciaron diferencias respecto a lo registrado por el conteo definitivo en el respectivo acompañamiento.

MUESTRA ALEATORIA FQT		CONTEO DEFINITIVO	DIFERENCIA
CODIGO INVENTARIO	CANTIDAD		
1176020006	9	9	0
1199010006	3	3	0
1179090089	77	77	0
1176010303	26	26	0
1176010302	15	15	0
1176010315	6	6	0
1031620151-MSN	61	61	0
1176010322	12	12	0
1032210091-ARS	3	3	0
1032410065-VIF	10	10	0

Fuente: Creación Propia

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA		CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03	
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros servicios brindados, para Colombia avanza		DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022	
				VERSIÓN: 02	
		PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		Página 6 de 10	
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI			

MUESTRA ACOMPAÑAMIENTO FARMACIA SALAS DE MATERNIDAD FSM 18 DE NOVIEMBRE DE 2023										
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	CONTEO	FALTANTE/SOBRANTE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1034010165-CAM	MEZCLA ESTANDAR AMINOACIDOS 3,6% MINIBOLSA 100ml	3	\$ 74.148	\$ 222.445	PROPIO	19/11/2023	3	0		Es un medicamento magistral, cuya fecha de vencimiento era el 19 de noviembre de 2023; de la cual no se evidencia gestión de cambio por vencimiento.
1034020212-ASI	LUGOL SOLUCION 10% ENVASE X 10ml	1	\$ 46.661	\$ 46.661	LB1050	30/11/2023	2	1		Sobranste sin justificación
1179090006	CUCHILLAS DE AFEITAR	39	\$ 15.618	\$ 609.095	20220527		38	-1		Faltante soportado con radicación 252702 Procedimiento Cesárea
1196490743	SISTEMA BALON NEUMOOCLUSOR CON COPA 3.5	2	\$ 506.619	\$ 1.013.237	331615	01/04/2026	1	-1		Faltante, se deja observación, ya que el insumo fue entregado en el turno nocturno del 17 de noviembre de 2023; de acuerdo a la minuta firmada y suministrada por el responsable fiscal del inventario Victor Andrés López.
1196491372	HOJAS DE VIDEO LARINGOSCOPIO CON PALAS DESECHABLES SIN CANAL	3	\$ 123.223	\$ 369.670	460953		1	-2		Faltante sin justificación
1196491373	HOJAS DE VIDEO LARINGOSCOPIO CON PALAS DESECHABLES CON CANAL	2	\$ 138.232	\$ 276.464	14436884	dic-99	2	2		Sobranste sin justificación. Pendiente ficha técnica vida útil 5 años cuando son elementos reutilizables.
					14561539	dic-99	2			
1196491555	CINTA ADHESIVA DE REEMPLAZO PARA SENSOR REUTILIZABLE	8	\$ 16.625	\$ 132.996			8	0		Se evidencian fechas asignadas de manera manual teniendo en cuenta que en el informe producto de las auditorías se definieron como hallazgo.
1196491839	MASCARA TOTAL FACIAL PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA TALLA M	1	\$ 793.430	\$ 793.430			0	-1		Faltante LOTE Troncado
1196491840	MASCARA FACIAL TOTAL PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA TALLA L	1	\$ 793.430	\$ 793.430			2	1		Sobranste LOTE Troncado
1198020107	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA ADULTO DE TRANSPORTE	5	\$ 55.615	\$ 278.077	32106250	abr-26	6	1		Sobranste
1237690333	VENDA ACRILICA ENYESADA DE 3 X 4 YARDAS	12	\$ 25.000	\$ 300.000			11	-1		Faltante sin justificación
1237690334	VENDA ACRILICA ENYESADA DE 4 X 4 YARDAS	11	\$ 44.999	\$ 494.991			20	9		Sobranste sin justificación
E1032610052-BAX	SOLUCION SALINA 0.9% 100mL BOLSA	1065	\$ 1.930	\$ 2.055.450			1000	-65		Faltante sin justificación

Fuente: Creación propia

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 7 de 10

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	CONTEO	FALTANTE/SOBRANTE	V/R FALTANTES	V/R SOBRANTES
1034020212-ASI	LUGOL SOLUCION 10% ENVASE X 10ml	1	\$ 46.661	\$ 46.661	LB1050	30/11/2023	2	1		\$ 46.661
1179090006	CUCHILLAS DE AFEITAR	39	\$ 15.618	\$ 609.095	20220527		38	-1	\$ 15.618	
1196490743	SISTEMA BALON NEUMOOCLUSOR CON COPA 3.5	2	\$ 506.619	\$ 1.013.237	331615	01/04/2026	1	-1	\$ 506.619	
1196491372	HOJAS DE VIDEO LARINGOSCOPIO CON PALAS DESECHABLES SIN CANAL	3	\$ 123.223	\$ 369.670	460953		1	-2	\$ 246.447	
1196491373	HOJAS DE VIDEO LARINGOSCOPIO CON PALAS DESECHABLES CON CANAL	2	\$ 138.232	\$ 276.464	14436884 14561539	dic-99 dic-99	2 2	2		\$ 276.464
1196491839	MASCARA TOTAL FACIAL PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA TALLA M	1	\$ 793.430	\$ 793.430			0	-1	\$ 793.430	
1196491840	MASCARA FACIAL TOTAL PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA TALLA L	1	\$ 793.430	\$ 793.430			2	1		\$ 793.430
1198020107	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA ADULTO DE TRANSPORTE	5	\$ 55.615	\$ 278.077	32106250	abr-26	6	1		\$ 55.615
1237690333	VENDA ACRILICA ENYESADA DE 3 X 4 YARDAS	12	\$ 25.000	\$ 300.000			11	-1	\$ 25.000	
1237690334	VENDA ACRILICA ENYESADA DE 4 X 4 YARDAS	11	\$ 44.999	\$ 494.991			20	9		\$ 404.993
E1032610052-BAX	SOLUCION SALINA 0.9%X 100mL BOLSA	1065	\$ 1.930	\$ 2.055.450			1000	-65	\$ 125.450	
TOTALES									\$ 1.712.563	\$ 1.577.163

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial

Al realizar la comparación entre el conteo realizado según la muestra aleatoria realizada a la FMS la OCIN evidencia diferencias respecto a lo registrado por el conteo definitivo en el respectivo acompañamiento, lo cual genera incertidumbre de veracidad con los 3 conteos realizados:

MUESTRA ALEATORIA		CONTEO	
CÓDIGO	CONTEO	DEFINITIVO	DIFERENCIA
1034020212-ASI	2	1	1
1196490743	1	2	-1
1196491372	1	3	-2
1196491373	4	2	2
1198020107	6	5	1
1199040001	4	14	-10
1237690334	20	8	12
E1032610052-BAX	1000	1100	-100
E1032610054-BAX	534	1750	-1216

6.2.2 Criterios:

- ✓ Procedimiento "Toma de Inventarios o Selectivas de Medicamentos y Dispositivos Médicos, Reactivos e Insumos" AA-UNFA-PR-22 V5
- ✓ Procedimiento "Ajuste de inventarios luego de un inventario físico en una farmacia" AA-UNFA-PR-01 V3.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 8 de 10

6.2.3 Causas:

- ✓ Posible entrega de medicamentos e insumos diferente al formulado o descargado del sistema de información y no se haya despachado o suministrado.
- ✓ Posible falta de control de despacho de los medicamentos e insumos por lotes ingresados en orden cronológico.

6.2.4 Consecuencia

- ✓ Falta de control de inventarios y detrimento patrimonial para la entidad.

6.2.5 Hallazgo 1

La OCIN evidenció presuntos faltantes y sobrantes resultado de los conteos físicos efectuados en el acompañamiento tanto de la Farmacia de Salas de Maternidad como el de la Reserva de Quimioterapia FQT, además de las detectadas de acuerdo a la muestra aleatoria seleccionada por la OCIN vs el conteo físico definitivo desarrollado por la farmacia.

6.2.6 Recomendación:

La OCIN recomienda garantizar un mayor control a los inventarios, evitando vencimiento de productos, fortalecimiento de gestión para la rotación, gestión de cambio con los proveedores; mitigando así los hallazgos que persisten en cada una de las selectivas y acompañamientos realizados por la oficina.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 9 de 10

7 CONCLUSIONES

-  Se realizó visita de acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno a la farmacia relacionada en la introducción del presente informe para llevar a cabo el conteo físico del inventario de cierre vigencia 2023, El 18 de noviembre de 2023, encontrándose diferencias en cantidades, lotes y fechas de vencimiento desde la información obtenida del sistema de información de DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA con la verificación física.
-  En las actas y anexos suministrados por la farmacia se reportan las diferencias verificadas físicamente contra la obtenida del sistema de información DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA, con el fin de obtener la respectiva autorización para su compensación.
-  Existe una debilidad en el manejo logístico, contable y responsabilidad fiscal del inventario.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 10 de 10

8 RECOMENDACIONES

- ✚ Fortalecer la implementación del método PEPS (Primeros entrantes y primeros salientes) que facilite la rotación de los medicamentos e insumos médicos.
- ✚ Fortalecer la gestión con los proveedores con antelación para evitar el vencimiento de los medicamentos e insumos en el HOMIL.
- ✚ Establecer actividades de control que aseguren la veracidad de la información con las características y vencimientos de los insumos y medicamentos en el momento del ingreso a la entidad y su registro en el sistema de información DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA.
- ✚ Evaluar adherencia a los procedimientos establecidos por el HOMIL "Toma de inventarios o selectivas de medicamentos y dispositivos médicos, reactivos e insumos" AA-UNFA-PR-22 V5; "Recepción técnica de medicamentos, dispositivos médico quirúrgicos (DMQ), reactivos y demás insumos relacionados con el cuidado de la salud" AA-UNFA-PR-15; Ajuste de inventarios luego de un inventario físico en una farmacia" AA-UNFA-PR-01; con el fin de mitigar las inconsistencias encontradas.
- ✚ Realizar periódicamente revisión de las fechas de vencimiento tanto físicamente como los registrados en el módulo de Inventarios del Aplicativo DGH.
- ✚ Se recomienda el registro del inventario en las farmacias principales y creadas bajo resolución y no en bodegas virtuales; puesto que se presta para errores de digitación en el sistema de información y por ende en los inventarios valorizados para la realización de selectivas y conteos físicos.
- ✚ Se recomienda la realización de las compensaciones dentro del término establecido en el procedimiento.
- ✚ La Unidad de Farmacia debe garantizar un mayor control en la recepción técnica, almacenamiento y manejo de los inventarios, evitando vencimientos por falta de gestión en la rotación; dicha situación ya se ha evidenciado y comunicado en los informes y seguimientos que realiza la OCIN periódicamente, persistiendo los hallazgos, lo que indica que no ha sido suficiente para mitigar el riesgo.
- ✚ Adelantar las medidas pertinentes (administrativas y/o disciplinarias) para establecer las causas y responsabilidades de las diferencias encontradas.
- ✚ Implementar métodos multi-criterios de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las farmacias, con el fin de evaluar y diseñar mejores acciones logísticas con medicamentos y/o dispositivos médicos.

Cordialmente,



SANDRA MILENA OLIVEROS SANTISTEBAN
Auditor Contadora Pública Especialista OPS